

EL *ARS GRAMMATICA* Y LA PALEOGRAFIA

MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ ROMERO
Universidad de La Laguna

A pesar de que la ciencia paleográfica como tal no nace hasta el s. XVII¹, las dificultades que entrañaba el desciframiento de los textos y el trabajo de los amanuenses -desde el principio de su historia- requería una técnica de aprendizaje y preparación que tenía mucho de paleografía, aunque no se conociera todavía con ese nombre. Desde luego se realizaba, por lo menos, una de sus tareas más básicas, la que se ocupa de descifrar los textos escritos con sus elencos de abreviaturas y sus explicaciones de los distintos tipos de alfabetos y signos de todo tipo.

Que esto era así nos lo recuerda C. Olmedilla²: «antes de la ciencia paleográfica, había venido desarrollándose lo que se ha llamado una ‘paleografía no científica’, ‘arte paleográfico’ o ‘prepaleografía’ que desde el siglo I al siglo XVI (y con especial fecundidad en los dos últimos siglos de la Edad Media) no dejó de producir obras, la mayoría de ellas dedicadas al estudio de las abreviaturas y encaminadas a la enseñanza y aprendizaje de la lectura de ciertos textos, particularmente códices. Incluso se intentó analizar y clasificar las distintas escrituras antiguas, así como averiguar su naturaleza, origen y correlaciones».

Conservamos muchos ejemplos de este tipo de obras³, desde la *Appendix Probi* del s. I hasta los abundantes textos que con los títulos de *Notae* o *Abbreuiationes* se produjeron hasta el s. XVII. Para quien iba a dedicar su vida profesional a las letras —como copista o como jurista, por ejemplo— el conocimiento de las *notae* resultaba imprescindible. Y este aprendizaje, aunque llegó a tener sus maestros y escuelas específicos, no podía dejarse de lado totalmente en los colegios y universidades a donde se iban a aprender los rudimentos y más tarde la especialización en gramática y otras materias, y en las que el tomar al dictado las explicaciones del profesor formaba parte de la tarea cotidiana del estudiante. De tal manera que lo más probable es que junto con las declinaciones y verbos latinos se aprendieran algunos signos básicos que le irían introduciendo en el complejo mundo de la

interpretación de los textos y en la técnica de la escritura, fundamentales en su educación y futuro profesional⁴.

La invención de la imprenta trajo, entre otras muchas ventajas, la posibilidad de que los libros llegaran a un mayor número de usuarios, sobre todo en el caso de obras elementales como los tratados de gramática dedicados a principiantes. Pero los primeros impresos reproducían las características de los manuscritos que sustituían, con su elenco de signos, nexos y abreviaturas⁵, en un afán a veces exagerado y con frecuencia lucrativo de imitar a los códices o hacer pasar por tales obras ya impresas. En ese momento más que nunca se hace necesario conocer su significado y casi desde los primeros días de escuela, pues se supone que muchos chicos tendrían su propio libro de texto, que podrían leer no sólo en las clases con el profesor, sino también por su cuenta.

Las abreviaturas se emplearon desde siempre en la escritura como un medio de ahorrar material y tiempo⁶, muchas de estas abreviaturas eran señaladas gráficamente por una serie de trazos o signos que se añadían a las letras para indicar que se estaba ante una palabra abreviada⁷, signos que, en muchos casos, tenían un significado muy preciso. De ahí que no es de extrañar que tanto estos trazos, como algunas notas taquigráficas⁸ muy habituales que representaban un grupo de letras o incluso palabras enteras, entraran a formar parte del sistema ortográfico junto a las letras del alfabeto, y que los gramáticos los enseñaran junto a la representación gráfica de vocales y consonantes.

-
1. Para la historia de esta ciencia cf. MARÍN MARTÍNEZ, T. «Historia de la Paleografía», en *Paleografía y Diplomática*, UNED, Madrid, 1992, pp. 41-51.
 2. OLMEDILLA HERMOSILLA, C. «La ciencia paleográfica hispano-latina en el siglo XVI: edición y valoración de las Abreviaturas de Juan Vázquez Del Mármol», en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, n. s. 4, 1993, pp. 191-232 (p. 192).
 3. Cf. bajo el título «Notarum laterculi», la edición de T. Mommsen de varias de estas obras, en Keil, *Grammatici latini* IV, pp. 265-352.
 4. Cf. HAJNAL, I. *L'enseignement de l'écriture aux Universités médiévales*, Budapest, 1959.
 5. Cf. MARÍN, T. et al. «La imprenta y las escuelas caligráficas», en *Paleografía y Diplomática*, UNED, Madrid, 1992, pp. 447-459.
 6. El estudio de las abreviaturas es capítulo obligado en cualquier manual de Paleografía, a ellos pues remitimos para una mayor información sobre este tema.
 7. A estos signos los denomina el profesor C. Morterero «signos generales», en *Apuntes de iniciación a la Paleografía española de los siglos XII a XVII*, C.S.I.C, Madrid, 1979, p. 37.
 8. Tanto los trazos con significado preciso como las notas taquigráficas, derivadas de las antiguas notas tironianas, son denominados por el profesor Morterero «signos especiales» (*op. cit.*, p. 38). Habla también de «modificaciones literales» que son los trazos que modifican la forma original de las letras (*idem* p. 39) y de «signos relativos» que «son los que tienen transcripción distinta según la letra a que acompañan o según su posición dentro de la palabra» (*idem*, p. 40).

Esto es lo que encontramos en algunos manuales de gramática impresos cuyos capítulos dedicados a la ortografía tienen como principal objetivo enseñar a escribir correctamente (*orthographia latine recte scribendi scientia dicitur*), porque quienes en trabajos avanzados demostraran ser unos ignorantes en cuestiones ortográficas, serían considerados perezosos y sabihondos (*ignari uero huius grammaticae partis, dum prouectis conscripserint, desides et scioli comprobantur*⁹).

Así pues, tal como hemos venido señalando, el maestro de gramática que enseñaba a los alumnos las primeras nociones de ortografía debía añadir al alfabeto esos otros signos, de tan frecuente uso como las propias letras. Veamos el reflejo de lo expuesto en dos compendios gramaticales que incluyen en sus capítulos de ortografía algunos datos de este tipo.

El primero de ellos es el *Perutile grammaticale compendium*¹⁰ que Daniel Sisón preparó para su discípulo el joven noble Francisco de Luna, con la pretensión de reunir todo lo necesario para el aprendizaje de la lengua latina, de tal manera que su alumno no tuviera que utilizar ningún libro más que éste. Por este motivo, el que Sisón incluyera en el tratado titulado «*De recto modo scribendi*» el significado de algunos signos y abreviaturas está, creemos, más que justificado.

La primera parte del tratado¹¹ está dedicada a la descripción del alfabeto y a determinar el lugar que cada consonante puede ocupar en la sílaba o palabra, y junto a qué otras consonantes puede o no puede aparecer.

Ejemplo:

B ante *d* in eadem sillaba poni potest ut *abdera* ante *l* ut *blandior hybla* ante *r* ut *bronus, umbra*.

Nuestro gramático sigue muy de cerca, para la redacción de estos capítulos, las *Introductiones Latinae* de Antonio de Nebrija¹², sin embargo, hay algunas pequeñas diferencias introducidas por el maestro aragonés que ponen de manifiesto el carácter eminentemente práctico que quiso imprimir a toda su obra. Sisón presenta un alfabeto con 26 signos distintos (*litterarum figure vigintisex*) frente a los 22 de Nebrija que no incluye la *h* y termina con la *z*:

9. Tanto esta cita como la anterior están tomadas de SISÓN, D. *Perutile grammaticale compendium*, 1490, fol. 59 v (Inc. 67 Bibl. univ. de Zaragoza).

10. Seguiremos el inc. I 67 de la Bibl. univ. de Zaragoza, indicado en la nota anterior, único ejemplar de esta obra conocido hasta la fecha. A él corresponden los fragmentos que reproducimos en este trabajo. Sobre esta obra puede verse nuestra tesis doctoral inédita *El Perutile grammaticale compendium de Daniel Sisón. Edición y estudio*, Univ. de La Laguna, 1995.

11. Fols. 59v/60r.

12. Fols. 32v/33r de la primera edición, Salamanca, 1481.

**A.b.c.d.e.f.g.h.i.k.l.m.n.o.p.q
r.s.t.u.x.y.z.ʒ.ʔ.ʔ.**

Como puede verse, Sisón añade tras la *z* tres grafías más que corresponden a tres signos que representan respectivamente la conjunción *et*, la terminación *-us* y la terminación *-arum*. Nuestro gramático no se está planteando, pues, describir el sistema consonántico y vocálico de la lengua latina, pues esto ya lo había hecho antes en el tratado segundo dedicado a las partes de la gramática.

Quot sunt littere apud latinos? duo et viginti, et *h* que non est littera sed aspirationis nota. (fol. 10r)

En este nuevo capítulo sólo se ocupa de las grafías, de los signos gráficos que pueden aparecer o pueden utilizarse en un texto, por eso incluye la *h* y nos explica que la *z* desde el punto de vista gráfico tiene además el valor de *-m*, al mismo tiempo que aclara el significado de los otros tres signos que ha añadido. En un principio podría parecer que el autor quisiera desvelar las claves de estos signos para hacer más legible el texto de su gramática, lo que implicaría el conocimiento, por su parte, de los signos tipográficos de la imprenta que editaba su gramática¹³;

**z. ante nullam cōsonantem ponitur
potest autē accipi pro .m. scōm cōmu
nem vsūm quādo in fine dictiōis col
loquatur . vt templum.**

**ʔ. Principium dictionis poterit vnaq̄
qz cōsonarum figura occupare p̄ter
hāc figuram. ʔ. que semper i fine col
loquatur.**

**Hec figura. ʔ. accipitur pro et cōiun
ctione semper separari debet a qua
cunqz dictione. vt petrus ʔ iohānes
currunt.**

**Hec figura. ʔ. pōt poni in principio
dictionis. ʔ tūc accipitur pro con. vt
ʔsumatio. s̄z quādo ponitur i fine di
ctionis accipitur pro us. vt creticus**

(Fol. 60r)

13. Este incunable salió de las prensas de Pablo Hurus en Zaragoza.

sin embargo, sus explicaciones no coinciden exactamente con el uso de los signos o notas a lo largo del texto, lo que corrobora que la intención de Sisón era dar a sus lectores (o lector, en este caso) unas normas básicas de escritura, que tal vez él mismo usara en el manuscrito entregado a la imprenta, pero que de buen seguro su discípulo iba a emplear en sus trabajos y ejercicios escritos.

Para el primero de los signos se señala su lectura como *-m*, pero no se menciona, por ejemplo, que además precedido de una *s-* equivale a *sed* y precedido de una *q-* significa *que*, que es el modo en que se utiliza en este texto. Del segundo se indica su posición, siempre en final de palabra, pero no se da su significado; del último se dice que puede aparecer en principio de palabra significando *con-*, pero no se señala su valor final *-us* que es el que corresponde exactamente al signo dibujado, ya que como se muestra en el ejemplo de la palabra *consumatio*, en posición inicial el trazo es distinto, una especie de *c* invertida; se trata de uno de los signos «con significado relativo» de los que hablamos en la nota 8.

El segundo ejemplo que vamos a comentar se encuentra en el *Compendium grammaticae* de Juan de Pastrana¹⁴, cuyas ediciones impresas¹⁵ presentan una serie de añadidos al texto gramatical original atribuidos a Fernando Nepos. Es uno de estos añadidos el que aquí nos interesa, el titulado «de supplementis litterarum¹⁶» que se incluye en el tratado de ortografía, que según C. Codoñer, presenta además «profundas alteraciones», con respecto a los manuscritos¹⁷. Nos encontramos de nuevo ante la descripción, esta vez más pormenorizada, de una serie de signos que completan la representación gráfica de cualquier texto, los signos que permitirán escribir más rápido al alumno de gramática y también por qué no a los «hombres encargados de tomar notas y transcribirlas»¹⁸.

Para el autor de este capítulo las *litterarum notule et supplementum* que se crearon para comodidad y brevedad (*commoditatis ac breui<t>atis sunt inuente*) son doce: *uirgula, hasta, punctus, inuersa, curua, fracta, baculus, retorta, zetalia, h, inclusa* y *et*.

Los signos denominados *uirgula, inuersa, fracta, y retorta*¹⁹ representan ligeras variantes del trazo horizontal, que colocado sobre una letra o atravesando su

14. Un estudio y descripción de esta obra puede verse en CODOÑER, C. «Gramáticas y gramáticos», en *Literatura en la época del emperador*, Salamanca, 1988, pp. 21-36.

También de la misma autora «Gramáticas del siglo XIV y XV» en *La recepción de las artes clásicas en el siglo XVI*, Univ. de Extremadura, 1996, pp. 15-23.

15. Las ediciones incunables son tres: Salamanca 1485, Tolosa 1492 y Lisboa 1497 (CODOÑER, C. «Gramáticas del siglo XIV y XV», p. 15).

16. Seguiremos el inc. 77 BNM, que corresponde a la edición de 1492, fols. 84r-85r, cuya reproducción facsimilar adjuntamos a nuestro trabajo, y a la que remitiremos en nuestras explicaciones de su contenido.

17. «Gramáticas del siglo XIV y XV», p. 15.

18. CODOÑER, C. «Gramáticas y gramáticos», p. 33.

19. Lámina 1, líneas 9-15; lámina 2, líneas 6-8 y 10-14; lámina 3, líneas 6-8.

pie indican determinados grupos de letras, o simplemente que nos encontramos ante una palabra abreviada. Dichas variantes no siempre están claras en el texto, ya que éste suele presentar un espacio en blanco en el lugar en el que debería ir el dibujo del trazo en cuestión²⁰, y los ejemplos —en algunos casos— no parecen mostrar ninguna diferencia con respecto a los de otros signos²¹. El trazo de la figura llamada *fracta* parece estar más claro (*facta ad modum non perfecti u*) pues, efectivamente, se asemeja en el texto a la forma de la vocal *u*²².

La figura denominada *hasta* corresponde al punto de la *i* latina, cuyo uso parece haberse introducido para diferenciar esta letra de otra con trazos parecidos, como *u*, *n*, *m*. Curiosamente se indica que este punto puede colocarse también bajo la *graffia*²³.

El *punctus*²⁴, aunque no podemos verlo en el texto, parece corresponder a una especie de *o* pequeña y volada que servía para indicar determinadas abreviaturas.

La *curua*²⁵, como indica su nombre, es el término con el que se designa la curva que sale hacia atrás en la letra *p* para indicar la sílaba o palabra *pro*.

El *baculus*²⁶ tiene la figura indicada por su nombre y, con ligeras variantes en su trazo, puede aparecer solo indicando la terminación *-is*, o asociado a otras consonantes o signos con diversos significados según el caso.

*Zetalis*²⁷ es el nombre dado a la letra *z* usada para indicar diversos tipos de abreviaturas, aunque en este caso no se indica su frecuente uso en sustitución de la consonante *m*, único valor indicado por Sisón.

Se incluye también en este capítulo la letra *h*²⁸, que desde las gramáticas más antiguas era considerada no como consonante sino como *nota aspirationis*.

Termina este apartado con los dos signos taquigráficos más utilizados como abreviaturas en la escritura, el que corresponde a la conjunción *et* y el que, con distinto trazo, según sea su posición, indica el comienzo de palabra *con-* y el final *-us*²⁹.

A través de los dos ejemplos aquí analizados, el de Sisón y el de Nepote (?), queda clara la preocupación de los maestros de gramática por enseñar a escribir correctamente a sus discípulos o lectores, poniendo a su alcance el elenco de sig-

20. Véanse: lámina 2, líneas 6-7 y lámina 3, líneas 6-7.

21. Véanse por ejemplo las abreviaturas de las palabras *dominus* y *domino* en la explicación de la figura *uirgula* (lámina 1, línea 12) y la abreviatura de *perueni* en la de la figura *inuersa* (lámina 2, línea 8).

22. Véase lámina 2, línea 14.

23. Véanse los dos ejemplos de la palabra *inimicus* (lámina 2, líneas 2 y 3).

24. Lámina 2, líneas 3-6.

25. Lámina 2, líneas 8-10.

26. Láminas 2-3, líneas 14 ss.

27. Lámina 3, líneas 8-13.

28. Lámina 3, líneas 13-15.

29. Lámina 3, líneas 16 ss.

nos más habituales que deberían saber utilizar en sus trabajos y ejercicios. Pero hay que señalar que en este caso la imprenta presenta una serie de dificultades que no se encontrarían en el caso de que la obra estuviera manuscrita. Los signos de los que se habla en los capítulos dedicados a la descripción del alfabeto y otros signos, no siempre forman parte de los tipos de imprenta empleados en el cuerpo total de la obra, por lo que entenderlos en su totalidad entraña cierta dificultad -pues, o se deja un espacio en blanco en el lugar en el que debe ir el signo del que se está tratando, o, en otras ocasiones, se utiliza otro signo parecido o de valor más general, que forma parte de la tipografía del texto en cuestión. De tal manera que en algunos casos no se tiene la imagen gráfica de lo que se está definiendo o ésta no se corresponde, lo que se intenta paliar algunas veces por medio de métodos como la descripción detallada de los diferentes trazos o la comparación de los mismos con objetos comunes, según aparece en el segundo de los textos que aquí analizamos.

Para concluir convenimos que los capítulos que aquí hemos visto -entresacados de las partes dedicadas a la ortografía en manuales escolares de gramática- pueden ser considerados como lecciones introductorias al vasto mundo de la interpretación de la abreviación, que constituye el cuerpo de las obras que desde la antigüedad estaban dedicadas a descifrar, a modo de diccionario, las distintas abreviaturas y siglas que las diferentes escrituras fueron conformando.

Reproducción facsimilar de los folios 84r-85v del inc. 77 BNM («De supplementis litterarum», en Juan de Pastrana, *Compendium grammaticae*, Tolosa 1492).

Lámina 1 (fol. 84r)

Sequitur de supplementis l̄raz.
unt aūt ⁊ alie figure apud latinos q̄ cōiter
in̄scribūtur ⁊ nō sūt l̄re s̄ l̄raz notule ⁊ sup
plemētuz q̄ cōmoditatis ac breuiatis cā sunt in
uente. ⁊ sunt fere duodeciz. prima vocat̄ ḡgula
secūda hasta. tertia pūct⁹. q̄rta inuerfa. quinta
curua. s̄xta fracta. septima baculus. octaua re
tozta. nona zetal. decima. h. v̄ndecima in̄clusa.
duodecima et. Virgula talē habet figuraz
⁊ scribit̄ dupl̄r. s̄. in capūib⁹ l̄raz ⁊ tunc supplet
vicē v̄ni⁹ l̄re v̄l pluriū: qđ solo intellectu d̄iscer
nitur sic dñs dño. s̄. p̄ maiores p̄tem valet p̄. m̄.
secūdo mō subscribit̄ in tibijs l̄raz maxime ista
ruz. q. ⁊. p. sic. p. q. ⁊ tūc cū. p. t̄m̄ valet sicut. er. l̄.
ar. v̄t puenio. p̄co. cū. q. t̄m̄ valet sicut. u. ⁊. i. qui.
Hasta est figura breuis ⁊ subtilis q̄ raro ponit̄

Lámina 2 (fol. 84v)

nisi supra. i. latinis sic. i. vt. ipam ab alijs differre faciat cū eis iūgit vt iunior. inimic⁹. excusat aut si. i. sic adiferi⁹ dtrahat vt mimic⁹. Punct⁹ ē figura rotūda sic que posita in capitib⁹ līarū idēz facit qđ h̄gula. inferi⁹ tñ nō ponit ad designandaz līam. Inuerſa ē figura ex vtroq; latere fracta sic que posita in capite alicuius līe proer. vl' ecōtra ponit vt pat. pueni. Curua est figura facta ad moduz curuitatis genu. q̄ semp subſcribit̄ huic līe. p. sic. p. z ponit pro. r. o. Fracta est sexta figura facta ad modū nō pfecti. u. cui aliquoties eleuat̄ cauda sic vl' sic z ponit pro ar. vel ecōtra. vl' p. a. z aliqñ supplet pluriū līaruz officiu. sic p̄t⁹. q̄ndo. p̄rdus. Bacul⁹ ē figura habēs figurā baculi curui sic q̄ quatuor cū līs tñ scribit̄. s. d. q. r. cū igit̄ audit̄ sic. d. p am. em. vl' um. ponitur. vt qđā. qđā moduz. Si hō supra inuerſetur p. is. cōiter tenet̄ : qđ etiam accidit in alijs līs vt nostrj .nostrj .iurj . Si aut̄ ad iūgit̄. q. sic q̄ est aduerbiū vt dictū est. z si. q. supra ponatur. i. cuz baculo aduerbiū est interrogādi vt. q. i. cur. Et si supraponat̄ nota fracta sic. q̄. aduerbiū p̄pandi ē. Et tūc geminat̄. q̄q̄. vt sit̄ d̄ra inter ipm z actm̄ de quis vl' qui i feio genere. Si aut̄ supraponit̄. o. sic q̄ neutraz terminationez demonstrat de quis vel qui. Si hō virgula vel punctus: masculina terminatio est

Lámina 3 (fol. 85r)

accusatiui singularis de quis vñ qui sic. ꝥꝥ. Si vero baculus inscribatur huic lre. 2. sic. 7. pro uz ponitur. si aut sic 7. tm̄ valet sicut etiam. Si baculus ponitur huic lre. f. p se valet tm̄ sicut fm̄ sic. 6. Si. f. alijs lris associetur tm̄ valet sicut. er. vt. buio. Retorta est figura similis siue aratri licet clausa sic 7 scripta in capite alicuiꝰ lre tm̄ valet sicut. ur. vt. ff. zelalis ē figura ad moduz zete facta sic. 3. que scripta cuz. l. sic l3. tantuz valet sicut. et. vt. plac3. val3. pat3. f3. Si autez scribatur huic littere. q. sic. q3. tantuz valet sicut. u. z. e. sed sic scribitur propter differentiam nominis que vel q̄. **H.** vsualiter inter litteras scribitur in alphabeto. sed quādoꝑ aspirādi causa additur vt sonus vocalis attenuet. vt hereo Inclusa est vndecima figura que in se claudit vt figura circularis. o. licet eius tibia ad inferius trahitur sic. 2. que quando ponitur in principio valet tm̄ sicut con. sic puerto. Sed quādo ponitur in fine tm̄ valet sicut. us vt dominꝰ. Et est vltima figura talis. 7. que breuitatis causa sola ponitur vt ego 7 tu socij sumꝰ. **Hic** tamen modus scribendi ex sola assuefactione scitur. Item apud aliquos diuersi possunt esse modi notularum vt tria. scribo. et similes. qz. i. s̄. pro ri. ponitur fere. vel supplet vicem multaz lrarū sic. m. t. Sed nō ponitur hic nisi ꝓmuniores.